

## **El Itinerario Cultural "Sistema Vial Andino *Qhapaq Ñan*" ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad**

En Doha, Qatar, el 21 de junio de 2014, durante la 38ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial, acaba de ser incluido en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO el "Sistema Vial Andino *Qhapaq Ñan*". Por primera vez, desde que se firmó la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de 1972, seis países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, se unieron durante más de diez años para consolidar el expediente de postulación de un "itinerario cultural" de trascendencia continental.

En Colombia, la postulación del "Itinerario Cultural Sistema Vial Andino *Qhapaq Ñan*" implicó un proceso complejo de articulación entre varias instituciones. El Instituto Colombiano de Antropología e Historia — ICANH—, quien durante los últimos años, como entidad adscrita al Ministerio de Cultura, con el apoyo de la Dirección de Patrimonio suscribió y ejecutó convenios con la Universidad de Nariño para conformar la Secretaría Técnica, con el respaldo del Ministerio de Relaciones Exteriores y nuestra Delegación Permanente ante la UNESCO, a fin de preparar y consolidar el expediente del "Itinerario Cultural Sistema Vial Andino *Qhapaq Ñan*", en alianza con las secretarías técnicas de los cinco países restantes, a fin de que 9 secciones o tramos de cerca de 17 kilómetros al Sur Occidente de nuestro país fueran reconocidas por ICOMOS como bien excepcional, cuyo patrimonio

arqueológico se ha puesto en valor social, en pro de las comunidades que se han comprometido con la difusión y protección de este legado cultural.

El *Qhapaq Ñan* fue la columna vertebral del poder político y económico del Tawantinsuyu (Gran territorio prehispánico de cuatro rumbos o regiones del imperio Inca), que no sólo fue un enorme proyecto político sino un ejemplo vivo de integración cultural de los pueblos de los Andes, así como una demostración única de tecnología e ingeniería desarrollada para resolver los retos planteados por la geografía andina y sus variados paisajes mediante la construcción de caminos, carreteras, puentes, escaleras, zanjas y muros que cubren una extensa área geográfica, desde el Occidente de Argentina hasta el Sur Occidente de Colombia. A este sistema están asociadas 232 comunidades en los seis países y más de 300 sitios arqueológicos.

La longitud actual de los segmentos del *Qhapaq Ñan* es de 693 kilómetros, de los cuales 17 recorren 7 municipios del Departamento de Nariño en Colombia, resaltando 9 secciones y el tramo Rumichaca – Pasto de valor excepcional. Su trayectoria en el país pasa por la cuenca del río Guáitara desde Ipiales hasta Pasto, recorriendo los municipios de Potosí (vereda San Pedro), Gualmatán (vereda La Cofradía), el Contadero (casco urbano y vereda de La Paz), Funes (corregimiento de Chapal y veredas de Chitarrán, Guapuscal, Bajo y el Salado), Yacuanquer (vereda Inantás) y Tangua (vereda los Ajos).

Hoy en día, las culturas andinas del *Qhapaq Ñan* continúan transmitiendo un mensaje universal: la habilidad humana para convertir uno de los escenarios geográficos más duros del continente americano en un entorno habitable y con una de las mayores riquezas culturales del mundo.

La inscripción del *Qhapaq Ñan* en la Lista de Patrimonio Mundial significa el reconocimiento internacional de su Valor Universal Excepcional, y el compromiso de los seis países y de la comunidad internacional para proteger este legado cultural. Para Colombia, la inscripción constituye, además, una nueva oportunidad de continuar afianzando los lazos de amistad con los países hermanos, desarrollando proyectos estratégicos de integración socio-cultural en la Región Andina.

PORQUE SE HACE CAMINO AL ANDAR...